

Tiene la palabra la señora Edila Teresita De la Ascención.

◆ **EXITOSA JORNADA DE LA FUNDACIÓN TELETÓN**

SEÑORA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Gracias, señor Presidente.

En virtud de la realización de la jornada de la Teletón, quiero poner de manifiesto, ante este Cuerpo, el orgullo que siento por la grandeza del pueblo uruguayo, en particular, por la organización que en el departamento llevaron adelante familiares de quienes padecen distintas patologías o enfrentan situaciones ocurridas a raíz de accidentes.

El desarrollo de esa jornada sensibilizó a quienes la vivieron por televisión, especialmente por los testimonios de niños afectados y de sus familias, luchando por lograr su recuperación. Familias que son apoyadas por especialistas, técnicos, terapeutas, psicólogos y personal en general, que en el Centro Teletón atienden a niños y adolescentes.

Queda demostrado, señor Presidente, que con solidaridad y amor se puede ganar duras batallas. Todos aprendimos la importancia de comprometernos y colaborar con esa causa, esperanzados en ver los frutos, en ganarle a la vida.

Un saludo para los organizadores de la jornada de la Teletón en San José y felicitaciones por el apoyo brindado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Organización Rehabilitación Infantil San José y a la prensa.

◆ **SE CERRÓ EL CENTRO DE ADICCIONES UBICADO EN LA ZONA DEL PARQUE RODÓ**

Señor Presidente, también quiero referirme, en el día de hoy, al tema del Centro de Adicciones, que estaba ubicado en la zona del Parque Rodó y hace quince días que oficialmente se cerró. Creo que es necesario contar con información de las autoridades de INAU –Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay– para saber qué motivó esa decisión.

El Centro de Adicciones venía luchando contra un terrible flagelo, atendiendo a muchos enfermos adictos a la droga, por lo que sería muy importante que esta Junta Departamental, a través de alguna de sus comisiones asesoras, se interiorizara de la situación y tratara de averiguar cómo se piensa seguir atendiendo el problema de la drogadicción en el departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al INAU, al Ministerio de Salud Pública, a la Junta Nacional de la Droga, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, y a la prensa.

◆ **VECINOS SOLICITAN QUE SE COLOQUEN DESPERTADORES EN CALLE CONTINUACIÓN ARTIGAS Y ASENCIO**

Por último, señor Presidente, brevemente quiero decir que vecinos de la calle identificada como continuación Artigas solicitan la colocación de despertadores, debido a que allí, precisamente donde termina la calle Asencio, funciona el Club de Niños «Cantares» y los vehículos, tanto autos como motos, circulan a altas velocidades, situación que se agrava en la noche porque se hacen continuas picadas de motos y aumenta el tránsito de vehículos pesados.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección del Club de Niños «Cantares» y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señora Edila. Secretaría procederá de acuerdo con lo solicitado.